



ASAMBLEA DE MADRID

XIII LEGISLATURA

## DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS

Nombre y Apellidos: ISABEL VEGA DE LA VARA	
Estado civil: SOLTERO	Régimen económico matrimonial:
Fecha de elección como parlamentario: 28/05/2023	

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO		
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación.	COMUNIDAD DE MADRID	61.182,94 €
	AYUNTAMIENTO DE LOECHES	1.930,00 €
	NEXT EDUCATION	520,00 €
	TRAGSATEC	112,49 €
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros		
Otras rentas o percepciones de cualquier clase		

CANTIDAD PAGADA POR IRPF	
Indíquese la cuota líquida incrementada total del ejercicio anterior a la fecha de esta declaración; es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones	15.507,08 €



BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	Clase y características <sup>1</sup>	Situación <sup>2</sup>	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien <sup>3</sup> y título de adquisición <sup>4</sup>
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana				
Bienes Inmuebles de naturaleza rústica				
Bienes Inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES <sup>5</sup>	SALDO <sup>6</sup> DE TODOS LOS DEPOSITOS (€)
CUENTA CORRIENTE Y HUCHA DIGITAL	2.383,46 €

<sup>1</sup> Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

<sup>2</sup> Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

<sup>3</sup> Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes...

<sup>4</sup> Compra-venta, herencia, donación, etc.

<sup>5</sup> Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria

<sup>6</sup> El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.



<b>OTROS BIENES O DERECHOS</b>		
<b>CLASE DE BIEN O DERECHO</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL BIEN O DERECHO</b> (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	<b>VALOR (€) <sup>7</sup></b>
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.  Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.		
Sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.		

<b>VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES</b>	
<b>Fecha de adquisición</b>	<b>Descripción<sup>8</sup></b>
12/04/2021	AUDI A3 SPORTBACK

<b>OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES</b>	<b>VALOR (€)</b>

<sup>7</sup> En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

<sup>8</sup> No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente.



<b>DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES</b>			
<b>PRÉSTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)</b>	<b>Fecha Concesión</b>	<b>Importe Concedido</b>	<b>Saldo Pendiente (€)<sup>2</sup></b>
CAIXABANK PRESTAMO VEHICULO	28/01/2021	12.000,00€	7.919,15€
SERVICIOS FINANCIROS CARREFOUR PRESTAMO PERSONAL	23/10/2020	7.630,00€	5.352,62€
PRESTAMO CAIXABANK DENTAL	07/07/2022	4.870,50€	3.517,00€
<b>Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro titulo</b>			

**OBSERVACIONES**

(Que el declarante hace constar para ampliar la información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

--

<sup>2</sup> A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.



La presente declaración se realiza por:		
Toma de posesión: <input checked="" type="checkbox"/>	Cese: <input type="checkbox"/>	Otra causa: <input type="checkbox"/>
Don/Doña <b>ISABEL VEGA DE LA VARA</b> ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.		
Y para que así conste, la firma en la ciudad de <b>MADRID</b> a <b>05</b> de <b>JUNIO</b> de <b>2023</b>		
<p><b>ISABEL VEGA DE LA VARA</b> - Firmado digitalmente por ISABEL VEGA DE LA VARA - [REDACTED] Fecha: 2023.06.05 14:19:40 +02'00'</p>		

Se facilita la siguiente información detallada del tratamiento de datos personales: **Responsable del tratamiento:** Oficina de Atención al Diputado. Asamblea de Madrid C.I.F. S78000060, Plaza de la Asamblea de Madrid, 1. 28018-MADRID. **Finalidad del tratamiento:** Transparencia. **Legitimación:** Cumplimiento de una obligación legal. Arts. 28 y 29 del Reglamento de la Asamblea de Madrid. **Consentimiento del interesado:** con la firma del documento. **Cesiones:** Las legalmente previstas (Administración tributaria; organismos de la Seguridad Social; otros órganos de la Administración Pública; órganos judiciales), página web y ejercicio del derecho de acceso a la información. **Plazo:** desde la declaración de electo hasta la fecha de la sesión constitutiva de la siguiente Legislatura, posteriormente, envío al Archivo. **Derechos:** Podrá ejercer los derechos en materia de protección de datos legalmente reconocidos: presencialmente ante el registro de la Asamblea de Madrid, dentro del horario de acceso; o a través de la dirección de correo electrónico: [asesoriajuridica.lppd@asambleamadrid.es](mailto:asesoriajuridica.lppd@asambleamadrid.es), con la referencia "Derechos de los interesados" e indicando su nombre y apellidos y dirección postal, y adjuntando copia de su D.N.I., pasaporte u otro documento identificativo, e identificando los tratamientos y/o datos a los que se refiere su solicitud. De igual modo, le informamos de que puede dirigirse a la Letrada Delegada de Protección de Datos de la Asamblea de Madrid ([dpd.lppd@asambleamadrid.es](mailto:dpd.lppd@asambleamadrid.es)) y que la Agencia Española de Protección de Datos es el órgano competente destinado a la tutela de estos derechos (<http://www.aepd.es/> Tel. 901 100 099 y 91.266 35.17 C/ Jorge Juan, 6. 28001-Madrid).